

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestrales. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cents.

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Sociedad Mutuelle de Publicité, rue Cadourin, 61; director, Mr. Loriot.—Anuncios y correspondencia en España.

al Administrador.—Tel. 887

# La Libertad

## REFORMAS

### de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Cumpliendo lo ofrecido en nuestra edición de ayer, nos ocupamos hoy con la brevedad que requieren las condiciones de esta columna, de las reformas de la ley de Enjuiciamiento criminal que se propone llevar a cabo el señor ministro de Gracia y Justicia.

A la reforma orgánica de los tribunales de justicia se hacían necesarias ciertas modificaciones esenciales en el procedimiento, estableciendo para cada uno de los nuevos tribunales el orden y forma de los juicios, actuaciones y diligencias.

En el proyecto de ley que ocupa nuestra atención se procura establecer la mayor celeridad posible mediante la supresión de formalidades innecesarias y garantizando la libertad del ciudadano, en cuanto no ataquen la seguridad social, como la independencia y responsabilidad de los jueces.

Se procura en el proyecto armonizar en lo posible los procedimientos civil y criminal, sirviendo en la ley procesal la parte referente a competencias, recusaciones, actuaciones y sus fórmulas, términos judiciales y costas, materias en las cuales regirá como norma común la ley de Enjuiciamiento civil, ampliando las reglas para determinar la competencia estableciendo que sólo pueden promoverse y sostenerse aquellos tribunales a quienes, según la ley orgánica, toque conocer del juicio.

Se declara que no es obligatoria en todas las causas criminales la intervención del procurador a nombre del procesado, a quien podrá representar el defensor haciéndose la designación de éste mediante requerimiento al reo al notificarse el auto de procesamiento, o cuando no proceda sumario, al practicar la primera citación para el juicio.

Se establece en el proyecto que el tribunal que conozca de la causa, resolverá la pretensión de pobreza por medio de auto en única instancia, aunque el incidente se haya promovido ante el juzgado de instrucción.

Asimismo se introducen reformas en los recursos, principalmente en el de apelación, y se reorganizan los registros de penados y de procesados en rebeldía, que se llevarán por el tribunal del partido de que aquéllos sean naturales, y por la Dirección general de Establecimientos penales para los nacidos fuera de la península e islas adyacentes, los de naturaleza desconocida y los que usaran nombre supuesto ó no se hubiese identificado su personalidad durante el proceso.

Se ocupa también el proyecto de la incoación de las causas criminales, derogando el art. 193 de las Ordenanzas de las Audiencias; de la policía judicial, declarando disposiciones supletorias de la ley de Enjuiciamiento criminal, las leyes y reglamentos dictados por las autoridades y agentes de dicho ramo; de la desampliación en las causas criminales, y del nombramiento de jueces especiales de instrucción para determinados casos.

Se introducen importantes modificaciones en el procedimiento del sumario, facilitando al juez instructor para que declare no haber lugar a la formación de la causa, cuando apareciera probado que se trata de un hecho accidental, ó para inhibirse a que constituya falta.

Se confieren facultades a los tribunales para que en los casos en que las listas de testigos y peritos que hayan de ser indemnizados por el Tesoro, fuesen demasiado extensas, puedan requerir a las partes a que las reduzcan en el término de tercero día, y determinando en su caso por providencia inapelable el número de los que deban ser citados de oficio.

Se determinan algunos trámites anteriores al juicio, estableciendo, entre otros particulares, que en los escritos de conclusiones definitivas podrán las partes pretender, y el tribunal acordar, mediante auto: 1.º, la inhibición en los casos que proceda; 2.º, el sobreseimiento provisional; 3.º, el desistimiento de la acusación, siempre que los hechos no constituyan acto alguno punible; 4.º, la nulidad de lo actuado por adolecer el procedimiento de algún defecto substancial, ó de los que dan lugar al recurso de casación.

Se someten al conocimiento de los tribunales de partido los delitos que se castigan con penas correccionales en la forma ordinaria del juicio oral y público, y se determina el procedimiento que se ha de seguir en el conocimiento de esta clase de delitos.

Se simplifica notablemente el procedimiento en lo que respecta a los recursos de casación, desapareciendo el trámite general de admisión.

Se amplían los casos en que procede el recurso de revisión que menciona el art. 954 de la ley vigente.

El procedimiento en rebeldía se reforma también en el sentido de que el juez ó tribunal que entienda en el juicio puede acordar el embargo de todos los bienes del rebelde, con prohibición, bajo pena de nulidad, de enajenarlos ó gravarlos, a no ser que se dé fianza para subir la indemnización y cubrir responsabilidades pecuniarias que puedan declararse procedentes en su día.

Y por último, se hace la afirmación de que se introducirán en la ley las modificaciones que los precedentes de otros países, los adelantos científicos ó la práctica aconsejen dentro de los principios ó sistema a que obedecen la ley actual y las bases del proyecto.

Tales son en conjunto los principales puntos del proyecto, y es preciso convenir que son grandes é importantes las reformas que se introducen en la ley de Enjuiciamiento criminal; reformas de verdadera utilidad que han de ser bien acogidas seguramente por la opinión, puesto que vienen a llenar en parte los principales vacíos que se notan en la vigente ley de procedimiento criminal.

Nuestro parabién al Sr. Villaverde.

## MADRID

La emigración es el tema de todas las conversaciones; no precisamente la emigración a Cuba, de cuya conveniencia, todos, el ministro abajo, parecemos totalmente olvidados; no tampoco de la de aquellos millares de ilusos que se fueran a América en busca de riquezas que sólo estaban en su fantasía. Me refiero á la emigración que se inicia en estos momentos y que muy pronto dejará desiertos los círculos políticos, muchos de los de recreo y la mayor parte de las viviendas madrileñas.

En cuanto al «cielo» aprista, la población de Madrid se desbanda. Las vacaciones se observan religiosamente en todas partes. Universidades, tribunales, oficinas del Estado, halláanse

en completo desamparo. El color á todos nos envía y huirnos de esta sartén que se llama Madrid en busca de las frescas brisas de nuestras provincias del Norte.

Esta necesidad, impuesta en parte por la moda, en parte por las exigencias de nuestro temperamento, es la preocupación actual de las familias. Es preciso escapar, aunque para ponerse en franquicia sea necesario hacer el sacrificio de la tranquilidad de todo el año, aunque sea preciso dejar entre las garras de la usura el proyecto del trabajo futuro.

Ciento que la vida en Madrid durante los meses de verano tiene muy poco de agradable. Las calles se convierten en terribles de un horno asfixiante; los cafés echán chispas y en los teatros se suda la gota mortal.

De las casas no hay que hablar. Aquí los castros parece que estudian con el mismísimo demonio á fin de martirizar con tormentos infernales á sus malaventurados inquilinos. Las alcobas crecen en su mayor parte de ventilación. A fin de aprovechar terreno, no es difícil que un dormitorio tenga su entrada por el comedor. Colocan en la cocina el lugar que más alejado debiera estar de ella; y esta misma suele estar empalizada de tal suerte, que el olor de los guisos y el insoponible aroma del aceite frito inundan con sus oleadas todas las habitaciones de la casa.

No es extraño que la gente haya de la corte como de lugar incendiario.

Del mismo modo que el sediento sueña con el rumor del río, los madrileños, desde que Febo empieza á secarificarnos con sus rayos, tenemos la obsesión de los paros y perfumados valles del Norte, de las hojizas alamedas, de los vientos del mar impregnados de oxígeno, que tanto necesitan nuestros pulmones.

Nada tan animado y pintoresco como el andén de la estación del Norte á la hora de la salida de los trenes. Los viajeros invaden los salones de espera.

Grupos impacientes se agitan ante las ventanillas de los despachos de billetes. Ruegan por los carretones cargados de equipajes; interrumpen por aquí el paso los montones de mantas, maleas y sombrereras. Todos los rostros están andorrosos, todos gritan, todos se atropellan. En tanto en el andén la larga fila de vagones con las puertas abiertas, semeja una horda de viajeros, mientras que á la cabeza del tren las bocanadas de humo de la locomotora hacen pensar en un obrero que, esperando la hora de comenzar su trabajo, fuma tranquilamente su pipa.

Los cochas se llaman. Los que se van, sonrientes y gozosos, cambian sus últimos saludos con los que se quedan. Oyese el grito cobardizado de señores viajeros al tren! Ciérranse de golpe las portezuelas, suena la campana de la estación, lanza el jefe tenue silbido, resuena con fuerza la máquina, lanzando al mismo tiempo un alarido que tiene mucho de angustioso y con estruendo de no sé qué titánicos trabajos, haciendo soar enormes planchas y cargar además de gigantes, la masa enorme del tren arranca, pasa y se aleja, dejando la estación silenciosa y triste y melancólica a los que le ven marchar, los cuales miran como se desvanecen a lo lejos los blancos copos de humo con que la locomotora va dejando en el aire la estela fugitiva de su peso.

ZEDA.

## EMPAREDADOS

El País ha dicho que los fusionistas, cuando están en el poder, transigen con los republicanos.

Tiene razón El País. Y La Iberia replica que algunos republicanos han transigido con los conservadores.

Tiene razón La Iberia. Los únicos que no han transigido con los enemigos de la monarquía han sido los conservadores.

Conste así, por confesión de nuestros adversarios.

Ha hablado nuestro querido colega El Estándar de los conservadores de *double*.

Y El Siglo ha hablado de insautos.

Lo cual le parece á un colega fusionista señal de división en la mayoría.

¡Persepicacia se necesita para hacer deducción semejante!

La contraria sería la más justa.

Porque, en todo caso, si hubiera conservadores de *double*, no se dejarían sorprender por ellos los insautos.

Eso de los insautos que se dejan sorprender, se queda para los fusionistas.

Que en Diciembre de 1874 creían que el país era republicano...

Y en el mismo año y mes, á pesar suyo, hubieron de convencerse de que el país no quería ni la república ni los fusionistas.

A fines de este verano se reúne en Madrid la Asamblea de los correligionarios de Ruiz Zorrilla.

No nos parece mal.

El verano es época de tempestades.

Así las disidencias y los rencores republicanos encontrarán la atmósfera propia para dar á tiempo, y en condiciones adecuadas, lugar al choque...

Y á la formación de un gremio disidente.

Ya que no á la de una charca de aluvión.

La Fé dice que la libertad es hija de Dios.

No se conoce.

Al ver cómo han tratado á esa persona de la familia divina los carlistas.

¡Ellos que se llaman tan cristianos!

El emperador de la China ha agradecido al señor Sagasta con la condecoración del *Dragón doblé*.

Lo comprendemos.

El Sr. Sagasta debe ser muy popular entre los chinos.

Es la gente más crédula que se conoce.

Dice un periódico:

«Pocos han sido los periódicos que hoy se han apercebido en el salón de conferencias del Congreso de una conferencia celebrada en la rotunda entre los Sres. Castelar y Romero Robledo.

La conferencia ha durado largo tiempo y ha sido de las más animadas y afectuosas que hemos tenido ocasión de presenciar como festivos de vista.»

¿Cómo testigos de vista?

¿Qué gestos harían los Sres. Castelar y Romero Robledo para que el colega se entere de la animación y el afecto de ambos señores?

¡Vayan ustedes á saber! Eso nos recuerda al sujeto del cuento que averiguaba el nombre del sacrista de una parroquia por la altura de la torre y la sombra que proyectaba en el suelo.

De La República:

«Dice un periódico conservador:

«Es probable que nuestro ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo intervenga en el debate sobre política ultramarina.»

«En cuanto haya leído la noticia se habrá echado á temblar como un azogado el Sr. Fabié.»

¿Por qué?

## GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley estableciendo bases para la reforma del enjuiciamiento criminal.

—Proyecto de ley á que se refiere el real decreto anterior.

Guerra.—Real orden disponiendo que el general de brigada D. Bernardo Fehalco y Jauregui cese en el despacho de la subsecretaría de este ministerio.

—Otra referente á las plazas de alumnos que han de proveerse en los Colegios preparatorios militares establecidos en Granada, Lugo, Trujillo y Zaragoza.

## LA VIDA POLITICA

Después de la empuñada y larga discusión habida en el Congreso con motivo del proyecto de ley sobre aumento de la emisión fiduciaria y prórroga del privilegio del Banco de España, era de esperar que no alcanzase grande interés dicho proyecto en la alta Cámara, pues seguramente no conseguirán los oradores que tomen parte en la discusión otra cosa que reproducir cuantos razonamientos se emplearon en el Congreso, incurriendo en lamentables persecuciones, que no pueden ofrecer otro fin práctico que el de perder lastimosamente el tiempo.

Esto hizo el Sr. González (D. Venancio) al defender su voto particular: reproducir los argumentos de otros oradores y poner de manifiesto una vez más la diversidad de criterios que trabajan á la familia fusionista.

El Sr. Cos-Gayón, en un discurso elocuente, como todos los suyos, hizo ver las contradicciones en que han incurrido, principalmente los Sres. Morat y González, y resató brillantemente los argumentos empleados para combatir su proyecto.

Porque dijimos anoche que las Cámaras de Comercio de España no están al lado del Circulo de la Unión Mercantil respecto á la representación que esta Sociedad ha suñana ante las gradas del Trono en suplicas de que no sancione S. M. la Reina el llamado proyecto del Banco, aunque lo aprueben las Cámaras, nos dice nuestro estimado colega El Globo que las Cámaras de Comercio no pueden tomar parte en los actos de protesta por su carácter de Corporaciones oficiales.

Nuestro apreciable compañero habrá de dispendiarlos si no estamos de acuerdo con sus teorías. Claro que las Cámaras de Comercio son organismos de carácter oficial; pero semejante circunstancia, en nuestra opinión, no hubiera sido obstáculo pertinente para unir sus gestiones á las del Circulo de la Unión Mercantil, si hubiesen estimado tan desastroso para los intereses del país que representan el proyecto aumentando la circulación fiduciaria del Banco de España y prorrogando su privilegio.

Porque, al fin y al cabo, entendemos que para hacer una representación á S. M. la Reina no es un entorpecimiento el de que el peticionario ejerza un cargo oficial, y menos todavía cuando se trata de Corporaciones ó entidades á quienes el país ha confiado la defensa de sus derechos y de sus intereses.

De todo lo demás que El Globo dice, hacemos gracia á nuestros lectores, porque lo juzgamos fuera de la cuestión.

Los dos preguntas muy interesantes que hace La Opinión:

«¿Son tan malas las cosas que desean los ministros, que ni una sola ha de gustar á los diputados de la derecha?»

«¿Y piensan estos señores tan mal, tienen tan perdido el sentido común, que entre todo cuanto proponen y todo lo que apuntan en sus enmiendas y en sus observaciones no ha de haber algo aceptable?»

Somos de los que creen que algunas veces las oposiciones, sobre todo cuando se dejan de obstructionismos, dicen algunas cosas buenas. Y también creemos que en la mayoría de los casos, por no decir siempre, las oposiciones acoegen con sistemática hostilidad cuanto propone el Gobierno.

Lo que hoy es, hablando en razón y con verdad, que las cosas buenas dichas por las oposiciones, el Gobierno conservador las acepta, y ahí están hechos bien recientes que lo acreditan; al paso que lo hecho por el Gobierno es siempre rematadamente malo para las oposiciones y condenado por éstas a priori.

En el caso de que el Sr. Becerra intervenga en la discusión que actualmente se mantiene en el Congreso, hará un programa completo sobre la política ultramarina.

El Sr. Becerra ha desempeñado varias veces la cartera de Ultramar. Por lo tanto, cuanto ahora diga en el Congreso, podrá haberlo hecho entonces con más fruto.

Al menos, así lo entendemos nosotros, dicho sea sin pasión.

Según dice La Correspondencia, los políticos más caracterizados anuncian que este verano darán poco que decir sus conversaciones y entrevistas, reservando sus opiniones para el segundo período legislativo.

Tal vez sean estos los propósitos que abrigan ahora las primeras figuras de las oposiciones, pero ya se verá cómo á la postre, la Concha y la Zurriola de San Sebastián, con ramificaciones á Biarritz y Galicia, juegan también este año un importante papel.

## CRÓNICA EXTRANJERA

Los periódicos de París anuncian como cierta la separación de los príncipes Luis María Fernando Pedro de Borbón y de la princesa María Emilia de Hamel.

El príncipe es el hijo mayor de Luis Carlos María José de Borbón, conde d'Aguila.

Según noticias de Odesa, van á ser despedidos todos los obreros ingleses empleados por el Gobierno ruso en Sebastopol en la construcción de acorazados para sustituirlos por obreros franceses.

Esto parece ser, según unos, que obedece á que el Gobierno ha considerado mejores las planchas de blindaje Cresset, fabricadas con una liga de aluminio, que las planchas Sheffield; y según otros, al deseo de Rusia de que Inglaterra ignore los secretos de los acorazados de Sebastopol.

La Bretaña, vapor llegado á Nueva York con algunas averías, ha sido teatro de un horroroso drama durante la travesía.

Un viajero francés, llamado José Jays, acompañado de su mujer é hijos, iba como pasajero de puente, presentando algunos síntomas de enajenación mental.

En la madrugada del 15 del corriente, y cuando toda la familia se hallaba tranquila en el puente, Jays arrojó violentamente de los brazos de la madre un niño de cinco años y lo arrojó al mar, siendo inútiles cuantas maniobras se hicieron para salvarlo.

La tripulación y pasajeros, indignados, consiguieron arar al anegado, quien á todo trance quería arrojar al mar á sus otros hijos.

La policía de Nueva York no quiso hacerse cargo del criminal ó loco, y lo rembarcó en el *Bretagne* para que sea conducido á Francia.

Con motivo de la frecuencia con que se están produciendo los eclipses en el presente período histórico, es curioso recordar el siguiente dato:

Desde la creación del mundo no ha habido más que un mes sin luna llena, cuyo caso no volverá á repetirse hasta dentro de 2,500,000 años. Este fenómeno ocurrió en el mes de Febrero de 1886, en cuyo año los meses de Enero y Febrero tuvieron dos lunas llenas.

Hace pocos días se ha celebrado en Inglaterra el setenta y seis aniversario de la batalla de Waterloo, á que asistieron los únicos cuatro individuos que hoy viven y que se encontraron en tan trascendental combate. Estos individuos son: el general Wicholote, el teniente coronel Hewat y los señores Scharnhorst y Tritanés, de la legión alemana.

Generalmente ha sido reconocido por todos que las expediciones al polo Sur presentan muchas más dificultades que las expediciones al polo Norte.

El viajero Nordenskjöld está haciendo los convenientes preparativos para dirigir una exploración al polo Sud.

Para esta expedición, un sueco, el Sr. Dikson, ha dado 125,000 francos, á condición de que el Gobierno australiano dé otro tanto.

Esta condición ha sido aceptada por dicho Gobierno y en breve estarán en marcha las expedicionarias.

Los pichones, esos diminutos carteros que los alemanes no pudieron impedir su servicio durante el sitio de París, van á entrar en juego en Rusia, prestando un servicio de una manera regular y convenientemente organizado.

La sociedad Colombófila de San Petersburgo está organizando un servicio de correos de palomas entre la capital de Rusia y Varsovia.

Los tenorios persas.

Katty Freuchfeld, hermosa joven inglesa de catorce años, fué robada en Mayo último en Tauris (Persia) por los kurdes, y conducida á Oj-Bokak, en donde fué encerrada en la casa de un muftí.

Cien kurdes armados guardan la casa, dispuestos á hacer fuego sobre todo aquel que trate de libertarla.

Los agentes consulares ingleses practican activas gestiones para conseguir la libertad de la cautiva Katty Freuchfeld.

La prensa de París se le siguiente grave noticia, recibida por telegrama de Chicago:

«Se dice que un correo al servicio del czar ha desaparecido misteriosamente.

La policía interviene en el asunto. El correo era portador de despachos de Tokio, que el czarwith mandaba reservadamente al emperador.

El correo ha desaparecido entre San Francisco de California y Nueva York.

Se presume que el correo ruso ha sido asesinado por los japoneses enemigos del czarwith.

## BOMBAS EXPLOSIVAS

De algún tiempo á esta parte vienen repitiéndose en Barcelona hechos tan escandalosos como el que vamos á relatar á nuestros lectores, y que merecen un énjergico y ejemplar correctivo.

A las diez de la noche del miércoles último una espantosa detonación resonó en la calle de Casanovas y puso en conmoción á las muchas personas que á dicha hora transitaban por la Gran Vía y calles cercanas.

Bien pronto un numeroso grupo de curiosos se situó frente á la fábrica de generos de punto de J. Bonet, sita en el núm. 61 de la mencionada calle, contemplando los destrozos causados por la explosión y auxiliando á un joven decentemente vestido, que cubierto de sangre, se hallaba á poca distancia lanzando lastimeros gemidos.

El proyectil debía estar cargado con dinamita, pues en el sitio que estalló se desmocharon algunas de las gruesas piedras del muro del edificio hasta una altura de dos metros.

El joven herido es el pianista D. Pedro Roig, quien fué conducido en un carruaje á la Casa de Socorro de la calle de Pontente, donde el médico de guardia, D. José de Igaru, le practicó la primera cura, reconociéndole más de 20 heridas, algunas de ellas graves, en la cara, cuello, pecho, muslos y espalda, producidas por las piedras y arena desprendidas del muro.

Poco después del suceso acudió al sitio indicado el gobernador civil, acompañado de su hermano D. Emilio, y cuando se hallaban inspeccionando el canalón donde estalló el petardo, y discutiendo si había ó no podido ser arrojado por una azotea de la fábrica, el señor Vivanco metió la mano en un canalón inmediato al anterior y, tropezando con un cuerpo duro, lo extrajo, resultando ser otra bomba explosiva, que, por fortuna, no llegó á estallar. La mecha se había apagado.

Examináronse los restantes canalones y se encontró en uno de ellos otra bomba igual á la anterior. Ambas tenían la forma de una pera.

El gobernador civil visitó al herido en la Casa de Socorro.

A las once y media se presentó el juez del distrito de la Universidad, D. Felipe Torres, comenzando á instruir las primeras diligencias y tomando declaración al herido.

Ignórase quienes sean los autores de tan criminal atentado.

## DOBLE CRIMEN

En el valle de Cabuérniga (Santander) se ha cometido un crimen horrible.

En el pueblo de Tardoya, y al salir de una venta llamada *Cantina* el joven Cístor de Cos, natural de Santolía, fué herido gravemente por un sujeto apodado *Bilbao*, que le asestó una terrible puñalada en el lado izquierdo del pecho, de cuyas resultas falleció á las pocas horas.

Poco más tarde, y casi en el mismo punto donde fué herido el anterior, apareció muerto el *Bilbao*, que, según parece, recibió una atroz cuchillada que le abrió casi desde el pecho hasta la cintura, y además otras heridas y contusiones en la cabeza, hasta el punto de quedar horriblemente machacada.

Entre la gente de las cercanías corre como muy válido el rumor de que el *Bilbao* escapaba á la puerta de la venta la salida de un individuo, con quien había tomado una cuestión pocos momentos antes de cometerse el crimen, y que acertando á salir el desdichado Cístor, le confundió con él.

Respecto á la muerte del *Bilbao*, se cree que las gentes que asistieron á Cístor, *lyncharon*, etcétera después á su agresor, y que tiene ciertos motivos de credibilidad, por la inoportunidad de las heridas que recibió *Bilbao* y que parecen producidas con arma blanca, piedras y puños.

El juzgado de Cabuérniga entiende ya en el asunto.

## La artillería de las grandes potencias

De un estudio comparativo que publica *El Derecho* de Roma, resulta que se pueden enumerar del modo siguiente las fuerzas respectivas de artillería de los Estados de la Triple Alianza, Francia y Rusia:

Rusia	3.482 cañones.
Francia	3.474 »
Alemania	3.450 »
Austria-Hungría	1.290 »
Italia	1.620 »

De modo que un cuerpo de ejército tiene por término medio en Alemania y Francia, 120 cañones; en Rusia, 108; en Italia y Austria, 120.

Por último, suponiendo una guerra en que figuraran de una parte las potencias de la Triple Alianza, y de la otra Francia y Rusia, las fuerzas de artillería estarían equilibradas; pues según los anteriores datos, corresponderían á las tres últimas 6.990 cañones, y á las dos primeras.

## PERVERSIDAD CRIMINAL

Por lo avanzado de la hora, no nos fué posible comunicar anoche á nuestros lectores las noticias que pudimos adquirir referentes al dictamen, ó mejor dicho á los dictámenes que han suscripto los médicos forenses y los nombrados por la duquesa de Castro-Enríquez.

Damos de pasada otras diligencias practicadas en la mañana de ayer, como son las declaraciones de la cocinera Juana, un ex cocinero de la duquesa y el cargo de éstos con la niña Juliana, porque desconocemos en absoluto el interrogatorio á que fueron sometidos.

La nota siguiente de la tarde fué:

El dictamen de los peritos

Desde muy temprano se reunieron los médicos forenses y los nombrados por la duquesa en la Casa de Cánónigos.

Llegó la hora de almorzar y abandonaron el juzgado, sin haber terminado su cometido, para volver á las tres, dispuestos sin duda á no dejar aquella casa hasta dárle por completo el dictamen, pues eran las nueve de la noche cuando daban fin á su trabajo.

Dícese que por la mañana se practicó un nuevo reconocimiento de la niña Juliana, á petición de los médicos nombrados por la duquesa.

De nueve preguntas se componía el cuestionario, y según parece, la primera de ellas ha sido objeto de veñida y empeñadísima discusión, pues los forenses tenían especial interés en que dicha pregunta fuese contestada unánimemente por todos.

Los deseos de los médicos forenses se vieron realizados al fin, pues á la primera pregunta, que versaba sobre la *natura* y *carácter* de las heridas ó contusiones que tenía la niña Juliana, contestaron todos los médicos que las de la cabeza han sido causadas por golpes con instrumento contundente; las de la parte izquierda inferior del pecho son instrumento punzante; las de los brazos son quemaduras, y la de la nalgá izquierda es una quemadura extensa.

Respecto á las cicatrices, aunque no es posible apreciar el número de ellas, por estar muchas unidas unas á otras, se dice que son veintinueve las de más importancia.

En cuanto á

# LA CAUSA DEL MATUTE

## DECIMAQUINTA SESIÓN

A las dos en punto abre la sesión el presidente Sr. Carrasero.

Entra a declarar el testigo Don Julio Domínguez

Dice que ha sido delegado del gobernador. Contestando a preguntas del Sr. Muñoz y Rivero, niega que Diez Velasco le haya prestado nunca cantidad alguna.

Muñoz Rivero.—No le prestó a usted 200 pesetas?

Testigo.—No, señor.

Diez Velasco.—Es cierto.

T.—Es falso.

Presidente.—Calle el procesado.

T.—Señor presidente: pido autorización para proceder contra Diez Velasco, pues es completamente falso todo lo que dice.

P.—La niego.

Luis Veguillas

Conoce a Crespo y le merece el mejor concepto.

Bonifacio Martín y Antonio Pérez no dicen nada de particular.

Manuel Almería

Delegado especial del gobernador, vió a Pepe el Huevo en el Principio Alfonso la noche del incendio de la estación del Norte.

Los letrados Sres. Hidalgo Saavedra y Centurión renuncian a la prueba testifical presentada.

Se da por terminada la prueba testifical y comienza la lectura de la documental.

Durante hora y media lee el relator la prueba documental presentada por las defensas de varios procesados, suspendiéndose la sesión por un cuarto de hora.

Continúa el juicio

El señor relator sigue leyendo escritos de la prueba documental.

Después de dos horas de lectura se da por terminada la prueba documental.

Concedida la palabra al señor fiscal, dice:

Usando de un derecho que la ley me concede, y cumpliendo un deber inexcusable, el fiscal de S. M., en vista del resultado obtenido en el período de pruebas, retira la acusación respecto de los procesados Miguel Fernández Gutiérrez, Félix Marín, Enrique Alonso, Manuel Tejero Carramolino, Antonio Mingo y Manuel González Janelo.

La acusación privada se adhiere a las manifestaciones hechas por el señor fiscal, y retira también su acusación respecto de los mismos procesados que el ministerio público.

El Sr. Hidalgo Saavedra, en nombre de sus defendidos y de los de otros compañeros, pide a la Sala que el auto de sobreseimiento se dicte con todos los pronunciamientos favorables.

La Sala se retira a deliberar.

Después de media hora se reanuda la sesión y el relator Sr. García Goñi da lectura del auto de sobreseimiento libre dictado por la Sala.

Se suspende el juicio hasta mañana.

# TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

## EXTERIOR

### Huelga de panaderos

PARIS, 27 (9:45 m.).

A pesar de lo que se creía, los panaderos han trabajado durante la noche, si bien manifestaban hallarse dispuestos a repetir la huelga de ayer si el Gobierno no acuerda la clausura de las agencias de colocación, que tantos perjuicios ocasionan a las clases obreras.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones para evitar que se repitan los escándalos de ayer.

Las tropas se están acuarteladas y dispuestas a salir a las calles en el momento en que se haga necesario. —F. L.

### Libertad provisional

VIENA, 26 (10 mañana).

Telegramas recibidos de Belgrado dicen que han sido puestos en libertad, provisionalmente, algunos de los individuos que fueron detenidos por oponerse a la expulsión de la reina Natalia.

Entre ellos figuran los ex ministros Popovitch y Franzovitch. —Blanco.

### (DE LA AGENCIA FABRA)

### Valores

LONDRES, 26.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74 06.

### Llegada.

MONTEVIDEO, 26.

Ayer miércoles llegó a este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica española, Antonio López.

### Sin novedad.

HABANA, 26.

Ha fundado sin novedad en este puerto el vapor correo Veracruz, de la Compañía Transatlántica.

### Acta.

PARIS, 26.

Después de una discusión bastante prolongada, la Cámara de diputados ha resuelto, por 439 votos contra 104, que pase a nuevo examen del Gobierno la aprobación del acta de la conferencia de Bruselas, relativa al Congo.

El ministro Mr. Ribot, en nombre del Gobierno, aceptó este acuerdo.

### Aprobado.

PARIS, 26.

En el Senado ha sido aprobado el proyecto reduciendo los derechos de introducción de los rícos, en el sentido en que fué votado por la Cámara, esto es, que el proyecto sólo sea aplicable a contar desde el 10 de Julio.

### Temores.

LONDRES, 26.

El estado de salud del Sr. Gladstone comienza a inspirar serios temores.

### Franco.

PERPIGNAN, 26.

Tres inspectores de Hacienda de España han descubierto en la aduana internacional de Port Bou un fraude considerable, que se hace ascender a un millón de francos.

### Huelga en ciernes

PARIS, 26.

Los panaderos celebraron en la tarde de hoy una nueva reunión en la Bolsa del Trabajo, que fué bastante tumultuosa.

Los obreros no pudieron ponerse de acuerdo respecto a si la huelga había de comenzar esta noche o mañana.

Nominalmente se eligió una Comisión encargada de estudiar los medios de ejercer vigilancia sobre las panaderías en que se siga trabajando esta noche para impedirlo.

### Discursos

LISBOA, 26.

Monseñor Antonio Ayres Gonçales, obispo de Beja, comisario general de la Santa Cruzada y que había figurado hasta ahora en el par-

tido monárquico progresista, continuó hoy en la Cámara de los Pares su discurso de tonos marcadamente liberales atacando a todos los partidos monárquicos.

El ministro del Interior le contestó en otro discurso muy enérgico.

El Sr. Dias Ferreira pronunció en la Cámara de diputados otro discurso en el mismo sentido y análogo carácter que el del obispo de Beja.

## Insurrección

BUENOS AIRES, 26.

En la provincia de Cabamarcas ha estallado una insurrección. Los rebeldes derribaron al Gobierno provincial y nombraron otro de carácter provisional. La insurrección, debida a causas locales, no revistió caracteres de gravedad ni produjo serios disturbios.

## El obispo de Bethsaida

LISBOA, 26.

Cámara de los Pares.—Final de la sesión de anoche.—Monseñor Ayres, obispo de Bethsaida, terminó su discurso haciendo un llamamiento al rey para que mantenga las garantías liberales y al Gobierno para que no retire el proyecto de amnistía por delitos políticos y gobierne con libertad.

El ministro del Interior contestó al orador diciendo que el obispo había cambiado su mitra por el gorro frigio, puesto que ha dirigido ataques a las instituciones y que se vela presionado a demostrar las injusticias cometidas por el señor obispo.

El ministro añadió que encontraba muy extraña la nueva orientación política del obispo, y le acusó de ser un falso patriota viniendo a plantear en el Parlamento disensiones de partidos políticos, precisamente en el momento en que el país tiene mayor necesidad de la paz y de la calma.

El discurso del ministro del Interior fué acogido por la Cámara con grandes aplausos.

## En libertad

BEGRADO, 26.

El juzgado de instrucción ha decretado la libertad provisional de 17 de los principales individuos acusados de ser opuestos a la expulsión de la reina Natalia.

Entre éstos figuran los antiguos ministros Franzovitch y Popovitch y el coronel Oreskovitch.

La decisión del juzgado ha producido vivísima impresión popular.

## Inspección

PARIS, 26.

El general Davoust ha llegado a Belfort para inspeccionar la guarnición y los diferentes servicios de la plaza.

## La huelga de los panaderos

PARIS, 26.

La huelga de los panaderos no ofrece hasta ahora proporciones, pues los fabricantes en corta escala han trabajado anoche como de costumbre.

Se han adoptado serias medidas para el día de hoy.

Las tropas se hallan consignadas en sus cuarteles y la policía ha recibido severas instrucciones para el caso que se intentase cualquier alteración del orden.

## UN SUICIDIO

Los periódicos extranjeros dan cuenta del suicidio de una señorita perteneciente a una distinguida familia alemana de Rummelsburg, ocurrido en circunstancias verdaderamente dramáticas y novelescas.

Elena Herteng, que este es el nombre de la hermosa suicida, se hallaba en un baile que se daba en su honor para anunciar su casamiento.

Los asistentes de la fiesta vieron que la joven discutía acaloradamente con su prometido, y que de repente abandonaba el salón, dirigiéndose a la calle.

Todos los convidados se precipitaron tras de ella; pero la joven atravesó corriendo la ciudad y, antes de que pudiera evitarlo, se arrojó a un lago que existe en las cercanías.

Cuando llegaron a la orilla del lago las personas que la seguían, se echaron al agua dos hombres; pero los esfuerzos que hicieron para extraer a la joven fueron inútiles, pues al arrojarle su cuerpo quedó sujeto entre las hojas de los rosales que había en el fondo del agua, y no se la pudo sacar de allí hasta pasadas dos horas.

## NOTICIAS

Acaban de verificarse en el colegio de niñas de Santa Cecilia, de esta corte, los exámenes y distribución de premios correspondientes al presente curso.

A la vez que las preguntas propias del caso, y que fueron contestadas con admirable lucidez por las alumnas, se verificó la representación de una comedia en castellano y en un acto, *La Pordiosera*; la de otra piececilla, muy linda, en francés, *Le mariage des Fleurs*; de una zarzuelita, *La chosa y el palacio*, cuya música sencilla se adaptaba perfectamente a la tierna edad de sus intérpretes, y algunos ejercicios de canto y piano.

En estos actos demostraron las alumnas, todas ellas muy lindas y preciosamente ataviadas por cierto, verdadero conocimiento de los idiomas francés y castellano, y progresos, admirables a su edad, en el difícil arte del canto y de la música.

Sentiríamos omitir el nombre de alguna alumna en esta relación, porque todas ellas merecen mencionarse. He aquí sus nombres, creemos que sin omisión alguna:

Señoritas Martín, Tabar, Castedo (Rosario), Montero, Blanco, Verdégay, Corcuera, Rodríguez, López (María y Asunción), Ruiz (Amalia y Francisca), Cela, Almazán, Castedo (María y Carmen), Sánchez, Martínez, Navarro, Sendín y Blas (Carmen).

Los dibujos y las obras de pintura demuestran lo que vale la inteligencia de la profesora de esta asignatura, Doña Florentina de Craona. En labores vimos expuestos trabajos de suma delicadeza y gusto.

No hacemos aquí elogio alguno de esta fiesta escolar, porque los hechos apuntados excusan la necesidad del encomio.

El sábado 27 del actual, a las nueve y media de la noche, se declaró en el Centro del Ejército y de la Armada cerrado el curso de 1890 91, en su sección de conferencias. De la clausura de estos trabajos está encargado el oficial de Administración de la Armada ad. Ricardo Oberlin y Cortés, que hará el resumen de los mismos.

Dice un apreciable colega de Lérida: «Son muchas las monedas falsas de diez reales que circulan del año 1821, reselladas con el busto de Fernando VII.

Parece que están hechas con rara perfección, diferenciándose de las legítimas en que el tamaño y peso de éstas es algo menor que en las falsas.»

En una playa inmediata a Salou (Tarragona) fué anteanoche, a altas horas, bárbaramente apaleado un sujeto por tres salvajes, que no contentos con haberle propinado aquella paliza, le hicieron tres disparos de arma de fuego, sin consecuencias, afortunadamente.

Ya realizada la hazaña, robaron al infeliz ounto tenía, penetrando luego en una casa de aquellas inmediaciones, donde, según se nos ha

asegurado, perpetraron un robo que asciende a unas 25 pesetas.

En Zaragoza se trata de crear un Banco exclusivamente agrícola, y se da por segura la realización de tal propósito.

## Madrid municipal

Los secretarios de las tenencias de Alcaldías de Madrid se reunieron ayer tarde en el Ayuntamiento, presididos por el Sr. Rodríguez San Pedro, para ocuparse de cuestiones relacionadas con la higiene.

Hemos oído decir, sin que nosotros lo aseguremos, que llamó principalmente la atención de los reunidos el extraordinario incremento que va tomando en Madrid la corrupción de menores.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se ocupará, entre otros asuntos, de la construcción de un edificio destinado a Casa de Socorro del distrito de Palacio.

En los sitios de costumbre apareció ayer el bando de la Alcaldía, dictando las oportunas disposiciones para evitar desgracias en los baños del río Mandanaras.

Esta mañana los revisores veterinarios de los distritos de esta capital han decomisado grandes cantidades de carnes y pescados, que no reunían buenas condiciones para el uso público.

La última sesión del actual Ayuntamiento ha sido la verificada esta tarde.

La próxima será la del Ayuntamiento elegido en Febrero.

Las clases pasivas de las Islas Filipinas pueden pasar por la caja del ministerio de Ultramar a percibir sus haberes del mes de Abril, todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana, desde el 25 del presente mes al 6 de Julio próximo.

El quebranto del giro ha sido el 14,75 por 100.

## La vida en Madrid

No podíamos figurarnos que cuasi en los momentos mismos en que escribíamos ayer nuestro artículo *Sofisticación de las substancias alimenticias* ocurriera en Madrid la demostración práctica de algunos de los extremos que en aquel trabajo consignábamos.

Pero que la coincidencia es cierta, resulta comprobado con el siguiente suelto que reproducimos de un periódico de la mañana:

«El revisor de mercados, Sr. Selgas, que desempeña interinamente su cargo en el distrito de la Inclusa, decomisó ayer una gran cantidad de carne de vaca, muchos kilogramos de pescados de distintas clases, todo en perfecto estado para producir cólicos.

Después de esto, sólo nos resta, insistiendo en las ideas ayer expuestas, encarar a la autoridad local la necesidad de que se extremen las medidas de rigor contra los que defraudan los intereses del público y juegan con la salud del consumidor.

El campo donde espigar es grande; mejor que nosotros lo saben los encargados de perseguir toda clase de fraudes. De consiguiente, a desplegar mucha energía, que es ya hora de que así se haga.

Por iniciativa del señor arzobispo de Santiago se verificará en uno de los domingos del mes de Agosto una peregrinación regional al santuario de la Pastoriza, que presidirá el mismo señor arzobispo.

Al efecto, la Asociación de Hijas de María, de la Coruña, está borbando un precioso estandarte.

A esta peregrinación asistirán también las Hijas de María del Ferrol, Batanzos, Pontevedra y Lugo, así como otras asociaciones.

Se ha suicidado en Salomonde (Vigo), infliriéndose una herida en el vientre con un instrumento cortante, Jacinto Pérez Rodríguez, de sesenta y ocho años de edad.

El día 22 ocurrió en la vega de Orgiva (Granada) un desgraciado accidente.

Hallábase en la misma Josa y Ramón Galdeano, ambos jóvenes de unos quince años, unidos con lazos de parentesco, pues eran primos hermanos, cuando el José sacó una pistola para enseñarla a Ramón, con tan poca fortuna, que escapándose el tiro, hirió gravemente el proyectil a este último en el vientre bajo.

La impresión de José fué penosísima, y llorando con amargura y sin pérdida de tiempo, condujo sobre las espaldas a su infeliz primo hasta su casa, adonde llegó sin esperanzas de vida.

## No hay desfaldo

Carece por completo de toda exactitud, podemos afirmarlo de la manera más categórica, la noticia que han publicado algunos periódicos, entre otros *El Imparcial* y *El Globo*, respecto a los rumores circulados anoche de que en una dependencia del ministerio de la Guerra se había descubierto un desfaldo de consideración.

En ningún centro dependiente del citado departamento ha ocurrido nada absolutamente de particular, y así creemos que lo harán constar aquellos diarios que han publicado la noticia del desfaldo en cuestión.

Anteayer apareció aboracada en el pueblo de Boda (Salamanca) una mujer de como treinta años de edad, hija política del alcalde de aquella localidad.

El Juzgado entiende en el asunto.

En la alquería de Mozodiel (Ledesma), una mujer ha dado de puñaladas al montaraz, a quien se conoce con el apodo de *Chuchito*.

En el matadero se degollaron ayer 955 reses. Su peso en kilogramos 55.530.

## Hallazgo de armas

Al practicarse obras anteayer por la mañana en la planta baja de la casa calle del Carmen, número 6, hallóse un depósito de armas de fecha antigua debajo de la solería.

Aquellas son 37 fusiles y 21 bayonetas, enmohecidas é inútiles unos y otras. Caldiñase que llevarán unos veinte años en aquel lugar.

El Sr. D. Miguel Aguirre, dueño de la expresada finca, dió parte del hallazgo al gobernador civil, el que dispuso que las armas se ingresaran en el Parque de artillería.

Continúa con actividad la construcción de los puentes, obras de fabricas y estaciones de la línea del ferrocarril de Canfranc. Durante el mes de Mayo han adelantado las obras de explotación en más de dos kilómetros, quedando por tanto hasta Jaca para la plataforma 11 kilómetros.

En el puente sobre el río Sotón, el primero de los de alguna importancia, por encima del cual correrá este ferrocarril, han sido tendidos ya los rails.

En Huesca se asegura que pronto la locomotora llegará a Ayerbe.

Pasajeros llegados anteayer a Cádiz en el vapor *Cabo de San Antonio*, dicen que ya a la vista de Cádiz, vieron una ballena que iba para el Estrecho.

Dimos cuenta de los efectos causados por la tormenta entre Tudela y Rivaforada.

Hoy leemos en un apreciable diario de la primera de aquellas localidades que la tormenta

de anteayer descargó abundante granizo, de un tamaño como el del huevo de la perdiz.

Dicen de La Guardia (Alava), que estando examinando el día 20 una escopeta en las viñas del Brozal el joven paón Enrique Tejada, se le disparó el arma, hiriendo mortalmente a su compañero Francisco Irazu, y perdiendo el Tejada un dedo que tenía metido en la boca del cañón.

El Ayuntamiento de Torreveja ha variado el nombre de la plaza de Oriente de aquella villa, sustituyéndole por el de plaza del Conde de Via Manuel.

Al acto de variar el rótulo de la expresada plaza asistió una banda de música é innumerable gentío.

Ha llegado a Castellón, procedente de Barcelona, una Comisión de la Sociedad Agrícola Española para combatir las enfermedades que padecen los naranjos y otros árboles frutales.

Ha producido en Valencia general asombro el acuerdo tomado por los concejales republicanos que forman parte del Ayuntamiento.

Parodiando al león de la fábula, acordaron adjudicarse a las tenencias de Alcaldía y todas las principales comisiones, entre las que figuran las de consumos, hacienda, mercados, policía urbana y otras no menos importantes, negando representación en ellas a los concejales monárquicos, y con el exclusivo objeto de constituir republicana y democráticamente el Ayuntamiento, según se acordó.

Y como para muestra basta un botón... calculen ustedes lo que podría ocurrir con el advenimiento de la república.

Ocorre en Galve (Guadalupe) un caso bastante raro, según noticias que de allí nos comunican.

Dicen que los vecinos vienen observando que no ven por ninguna parte ningún pájaro de los llamados gorriones y suponen han perecido de frío y de hambre en el pasado invierno, a juzgar por los esqueletos hallados en varios tejados.

Y ya que nos ocupamos de Galve, diremos que la enfermedad variolosa sigue su curso, habiéndose presentado nuevos casos y tomado energéticas medidas para evitar su propagación.

Una chispa eléctrica ha producido el día 22 en Pareja la muerte instantánea a un vecino de Cassana y dejado mal herido y con pocas esperanzas de vida a otra persona que se hallaba cerca del inuerto.

Una de los mayores puentes conocidos hasta el día en los ferrocarriles españoles es el que se está construyendo en la línea de Murcia a Granada, en el paraje denominado Royo de Gol, entre Guadix y Baza.

Este puente, de acero cromado, construido en los talleres de Lecocq (Bélgica), consta de tres arcos, teniendo una longitud total de 270 metros; midiendo desde la cimbra del arco central al fondo del barranco 418. Dicho arco tiene de luz 150 metros y los otros dos, de 60, apoyándose sobre dos pilas que miden 50 metros de altura, cuyos cimientos se hallan construídos sobre un sistema de pilotes.

Su coste total asciende a unos seis millones de reales.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de Totana, como presunto autor del incendio ocurrido en dicha villa, D. Pedro Cayuela Ballester, estudiante, de veintiocho años de edad.

En La Casilla, de Bilbao, encontrábase anteayer los sujetos Manuel Zavala y Polonio González, los cuales discutían acaloradamente, siendo la causa la deuda que el primero tenía contraída con el segundo, que ascendía a 27 reales. A este punto de la discusión llegaban, cuando se abalanzó el Zavala sobre el Polonio y le causó algunas heridas leves en la frente y en la cara. Iritado el Polonio sacó una navaja de grandes dimensiones, y arremetiendo a su contrario, le causó cuatro heridas graves en el bajo vientre y dos de igual gravedad en el pecho.

Conocido el herido al hospital por los guardias del distrito, fué curado, ofreciendo pocas esperanzas de salvación.

La torera llamada Bellos ha sido cogida en Lyon por una vaca lanesta, que le ha producido una grave herida en el periné.

En Marsella el torero el *Sastre* ha sufrido otra cornada, que le ha atravesado el muslo, de un toro que se desemboló y que además destruyó un caballo.

En Encinacorba se ha desarrollado la difteria, habiéndose registrado cuatro invasiones seguidas de otras tantas defunciones.

La junta local de Sanidad ha adoptado las precauciones oportunas.

Según dice un colega de Barcelona, se proyecta por la empresa de aquel circo taurino dar algunas funciones de noche, para lo cual, dentro de breves días se principiarán los trabajos de instalación de la correspondiente luz eléctrica.

En Mogente se ha descubierto recientemente una caverna de capacidad de bastantes metros cuadrados, y formada de salicatos petrificados afectando aspecto ideal.

La autoridad ha ordenado se vigile, para su conservación y examen, por las personas perititas.

Ha ocurrido en el penal de Valladolid una colisión que pudo tener gravísimas consecuencias. Según parece, un vigilante advirtió que uno de los confinados guardaba en el bolsillo un cuchillo de largas dimensiones; reprendiéndole por esto y otros abusos, el recluso acometió al encargado de su custodia; otro confinado detuvo el brazo del agresor, evitando que éste consumara su propósito, y de aquí sobrevino un motín espantoso entre empleados y confinados, quedando convertido el establecimiento penitenciario en un campo de Agramante. Por fortuna, el Juzgado se hallaba a la sazón en el penal practicando ciertas diligencias samaritanas, y dió acertadas disposiciones, que fueron secundadas por el director y demás funcionarios del establecimiento, logrando quedar restablecido el orden.

## Telegramas detenidos

Jerez de la Frontera: Antonio Abad.—Zaragoza: Policarpa Peñin, Escanata, 6, segundo.

—Martos: Rafael Luque, Jardines, 15, principal.—Puerto de Santa María: José Sancho, Alcalá, 8 (ausente).—Toledo: Luis Romén, Infantes, 27 (ausente).—Cádiz: Juan Antonio Pérez, Alicante, Artaza, Alcalá, 23 (ausente).—Torres: Juan Muso, Farmacia, 2.—Miguelturra: Toni Palomares, Neven, 87 (ausente).—Murcia: Dolores Carrillo, Pelayo, 10, segundo.—Murcia: Filomena Casaduro, Fnelcarral.—Lorca: Manuel Sancho, Alcalá, 17.—Barcelona: José Guardit, Barquillo, 11, tercero.—Tolosa: José Moreno, San Jacinto, 31.—Sevilla: Inocencio López, Dirección general de Hacienda.—Santander: Antonio G. Bustamante, Senado.—Alcalá de Henares: Juan López Herrero, cuartel de San Gil.—Toledo: Manuela Moreno, Cervantes, 16.

A las dos de la tarde del próximo domingo se verificará en la Academia de Medicina la recepción del académico electo D. Epifanio Novillos y Balbuena.

Ayer falleció en Madrid el Sr. D. Félix Márquez, ingeniero industrial y director de la Escuela de Artes y Oficios.

En los felatos se recaudaron ayer 56.797'22 pesetas; 825'37 pesetas menos que en igual fecha del año anterior.

Ha fallecido en Biarritz la Excmo. Sra. Doña

Termina señalando otros servicios que presta el Banco. También para alusiones usa de la palabra el Sr. Montejó y Robledo. Censura al Banco de España y el proyecto presentado por el Gobierno, será muy fácil que aun aprobado y sancionado, sea si así no sucediera, sería de fatales resultados su planteamiento. El señor ministro de Hacienda manifiesta que contestará al Sr. Montejó Robledo, después que hablen otros señadores con el objeto de contestar á todos ellos de una vez y abreviar por este medio el debate. El Sr. Cuesta y Santiago habla brevemente para recoger una alusión del marqués de Aguilar de Campó, y nosotros abandonamos la tribuna.

CONGRESO

Final de la sesión de ayer

Después de rectificar los Sres. Rodríguez y Fábé, tomó parte en el debate el Sr. Alfau, quien afirmó que para el remedio de los males de Cuba es lo esencial que lo político se subordine allí á lo económico y administrativo. Expresó su disgusto por determinadas afirmaciones hechas por los Sres. Figueras y Rodríguez, y las cuales—dijo—serían graves si las hubiera autorizado el Sr. Sagasta. Impugnó los proyectos de los autonomistas en punto á la Cámara insular, así como lamenta se diga que sólo con la autonomía administrativa cesaría la inmoralidad. Para alusiones habló también el Sr. Alvarez Prida, señalando la línea que dentro del partido Unión Constitucional separa á liberales y conservadores, y luego la que establece la diferencia entre estos y los autonomistas. El orador trató luego con extensión los gravámenes que pesan sobre la propiedad cubana y el estado de ésta, poco lisonjero. Transcurridas las horas de reglamento, suspendió el Sr. Alvarez Prida su discurso, que continuará en la sesión de hoy, y después de acordarse que el Congreso se reuna en secciones esta tarde, se levantó la sesión á las ocho.

EXISIÓN DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 1891. Abrose á las dos, bajo la presidencia del señor Pidal y Mon. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario. Ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento. Escasa concurrencia de diputados y mucho calor. Ruegos y preguntas. El Sr. Muro pide explicaciones al señor ministro de Fomento sobre la provisión de algunas cátedras, y no satisfaciéndole las que le da el Sr. Isasa, anuncia una interpelación. El Sr. López Mora recuerda su petición de un expediente de obras públicas. El Sr. Gasca pide otra vez la lista de los señadores y diputados que cobran sueldos. El Sr. Dupuy de Lome pide un estado comparativo de las tarifas de ferrocarriles internacionales y pregunta si se van á reformar las actuales, que perjudican á los productores españoles. El señor ministro de Fomento contesta que ya se decidirá cuando se reformen los tratados. El Sr. Gallego Díaz pide la inclusión en el plan general de carreteras de una de la provincia de Jaén. Varios señores diputados hacen preguntas de escaso interés. El Sr. Lorente apoya una proposición de ley para que se erija un monumento en Valencia, en la plaza en que fué ahorcado, por orden del rey intruso de Francia, el héroe de la guerra de la Independencia española, Romen, para que se perpetúe su memoria, tan digna de respeto como la de Daoiz, Velarde, Ruiz y Moreno. ORDEN DEL DÍA. Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Moya relativa á la política de Ultramar.

El Sr. Alvarez Prida resuena su discurso, examinando la exportación de azúcar y tabaco, y trata de demostrar la necesidad de favorecer estas producciones, que constituyen la base principal de la riqueza de Cuba y de Puerto Rico. Se suspende este debate, y pasa el Congreso á reunirse en secciones. A las cinco y cuarto se reanuda la sesión, y jura el cargo de diputado el Sr. Rius y Badia. Entrase de nuevo en el debate promovido por la interpelación del Sr. Moya, y después de rectificar varias veces los Sres. Figueras (Don Alvaro) y Alvarez Prida, interviene para alusiones el Sr. Galvis, á quien dejamos hablando al retirarnos de la tribuna.

NOTAS FINALES

Esta tarde el juzgado de guardia, á virtud de denuncia del ministerio fiscal, ha secuestrado la edición correspondiente al número de ayer de nuestro novel colega La Alianza Republicana. Aunque somos adversarios del periódico denunciado, celebraremos que el perenne no tenga consecuencias. El calor era tan sofocante esta tarde en el Congreso, que apenas había diputados en el salón de sesiones ni gentes políticas en el salón de conferencias. Hubo que abrir todas las puertas y ventanas del edificio á fin de refrescar aquella atmósfera asfixiante. La discusión de la interpelación del Sr. Moya no despertó el interés que, en realidad, á nuestro entender, parecería que debía suscitar. Muchos sostenían, con tal motivo, que el término de la actual legislatura no pasará de los primeros días del mes próximo. Algunos que se decían enterados de los proyectos del Sr. Martos suponían que éste y todos sus amigos no tomarían parte en el próximo debate relativo á la ley de amnistía. Ignoramos el fundamento de la suposición. En una de las secciones del Congreso se han reunido los diputados por las provincias de Zaragoza, Teruel, Castellón y Valencia, con el objeto de acordar el modo y manera de recabar del Gobierno ó la caducidad de la concesión del ferrocarril de Calatayud, Teruel, Sagunto ó una orden terminante para que sin dilación y sin nuevas interrupciones prosigan las suspendidas obras. Después de una breve discusión se acordó nombrar una Comisión que visite al Ilustre presidente del Consejo de Ministros y le exponga los deseos de los reunidos. Fueron designados al efecto: Por Valencia los Sres. Danvila y Reig. Por Castellón los Sres. Navarro Reverter y González Chermá. Por Zaragoza los Sres. Castellano y Ballester. Y por Teruel los Sres. Santa Cruz y Castell.

Los comisionados tratan de llenar cuanto antes su misión, y al efecto pedirán inmediatamente día y hora para avistarse con el Sr. Cánovas del Castillo. El diputado Sr. Garrido Estrada ha recibido un telegrama de Cádiz, participándole que se ha hecho la escritura hipotecaria de los astilleros de Vea Murguía como garantía á responder del contrato entre dicha casa y el Estado para la construcción del crucero Emperador Carlos V. El rumor referente al desafío que se suponía ocurrido en una dependencia del ministerio de la Guerra, y que en otra sección desmentimos en absoluto, parece que ha reconocido como origen una providencia del Supremo de Guerra, relacionada con el desafío que en dicha casa se cometió hace tiempo, cuya causa se ultimó, pero queda pendiente la parte que se refiere á la cantidad sustraída.

Ha continuado esta tarde en el Senado la discusión del voto particular presentado al proyecto del Banco por los Sres. González y Montejó Robledo. El señor marqués de Aguilar de Campó ha pronunciado un notable discurso en defensa del citado establecimiento de crédito, que ha sido contestado con poca fortuna por el Sr. Montejó. Probablemente en la sesión de esta tarde habrá quedado votado el voto particular de dichos señores. Se ha firmado el tratado de comercio de España con los Estados Unidos, cuyo tratado se publicará el 1.º del próximo Agosto.

CARRERAS DE VELOCIPEDOS

Han resultado muy brillantes las celebradas esta tarde á beneficio de los pobres de la parroquia de San Lorenzo. En la tribuna de la presidencia estaban la condesa de Villagonzalo, la marquesa de la Romana y la señora de Flores Calderón, que pertenecen á la Junta de damas de la citada parroquia. En las tribunas altas y en la de libre circulación, la concurrencia era mucha y selecta, sobresaliendo elegantísimas damas de gentil postura y arrogante porte. El calor excesivo, sobre todo á primera hora. Cuando el sol comenzaba á declinar ha arreciado algo el viento, y la temperatura se ha hecho algo más soportable. Una música militar ha amenizado el acto. En la primera carrera, Preparatoria, 1.600 metros, cuatro vueltas. Ha obtenido el primer premio, consistente en un objeto de arte, regalo de la Junta de señoras, Juan Prunedá, que ha invertido tres minutos y cuarenta y dos segundos. El premio segundo, consistía en medalla de plata. Lo ha ganado Emilio Martí. Tiempo invertido, tres minutos y cuarenta y ocho segundos. Segunda carrera, Juniors, 2.000 metros, cinco vueltas. Primer premio: un objeto de arte, regalo de S. A. R. la infanta doña Isabel. Lo ha obtenido Manuel del Campo. El segundo, medalla de plata sobredorada, ha sido para Gobain Ovejero. Tiempo invertido, cuatro minutos treinta y un segundos y cuatro minutos treinta y tres respectivamente. Tercera carrera, Campeonato de España, doce vueltas y media, 5.000 metros. Se han retirado varios corredores. El primer premio lo ha alcanzado Luis del Campo, que ha invertido en la carrera diez minutos, doce segundos. El segundo premio ha sido para Arturo Periquet, que ha empleado once minutos y diez segundos. El tercero se ha declarado desierto. Los premios consistían en un objeto de arte, regalo de S. M. la Reina, y en medalla de oro. Cuarta carrera, Militar, 1.600 metros, cuatro vueltas. Primer premio, Agustín Poas, cabo de la sección de velocipedistas del batallón de ingenieros de ferrocarriles. Tiempo invertido, tres minutos cincuenta y cinco segundos. Premio, medalla de plata. Segundo premio, medalla de bronce; lo ha obtenido Julián Nieto, de la misma sección. Tiempo invertido, tres minutos y cincuenta y cinco y cinco segundos. Esta carrera, en nuestro concepto, ha sido la más igual y competida de las cuatro que hemos visto. Las tres restantes no hemos podido presenciarlas, porque la necesidad de cerrar esta edición á la hora conveniente y de costumbre nos han obligado á abandonar el velódromo á las seis y quince.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA) Vapor correo. CORUÑA, 26. A las seis de la mañana de hoy ha llegado á este puerto el vapor correo Alfonso XII, sin novedad á bordo. Bolsas extranjeras. PARIS, 26. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, último precio, 74 06. LONDRES, 26. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, último precio, 73,87. EL ORO. BUENOS AIRES, 26. Cotización del oro en el día de ayer: 329. Llegada. PARIS, 26. Despachos recibidos de Cochinchina dan cuenta de haber llegado á Saigón el Sr. Lanesan, habiéndole hecho aquella población un caloroso recibimiento. Se aprobaron los presupuestos. LISBOA, 26. La Cámara de diputados ha aprobado por gran mayoría el proyecto de ley de presupuestos para 1891-92 y las autorizaciones pedidas por el ministro de Hacienda. Agitación entre obreros. PARIS, 26. Noticias recibidas de Nial dicen que reina allí gran efervescencia entre los obreros de la fábrica de cemento, promovida por la disminución en los salarios. No queriendo aquéllos aceptar dicha rebaja, se han declarado en huelga, produciéndose varios disturbios. Ayer los huelguistas tuvieron un encuentro con la gendarmería. Esta hizo varias descargas al aire, sin ocasionar daño alguno. Se han hecho diferentes prisiones. Otro accidente. BASILEA, 26. Circular aquí el rumor de haber ocurrido durante la noche última un nuevo accidente en la línea férrea. Según se asegura, parece que el tren que salió de esta población para Brugg (Argovia) chocó con otro en el túnel de Boetzberg. La opinión pública está muy alarmada. Hasta ahora se desconocen detalles, que se esperan con grandísima ansiedad. En huelga. PARIS, 26. En el departamento de las Bocas del Ródano existen actualmente huelgas en varias industrias. La de los oficiales panaderos de París es probable que se propague á otros puntos. Los panaderos. PARIS, 26. A pesar de los temores que inspiraba la huelga de oficiales panaderos, hoy se hace con bastante regularidad la venta y entrega á domicilio del pan. Los dueños de las tahonas han encontrado medio de satisfacer las necesidades del público, trabajando ellos mismos con el auxilio de improvisados operarios. Los huelguistas no han logrado imponerse, como esperaban; y por lo tanto, puede ser más fácil la solución del conflicto. CULTOS. Santos de mañana sábado.—San Ladislao, rey, y San Zóilo.—La Misa y Oficio divino son de la Vigilia de San Pedro y San Pablo, con rito semidoble y color blanco. Jubileo de las Cuarenta Horas.—En San Sebastián.—Misa mayor á las diez, y por la tarde Preces y Reserva. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó de los Temporales en San Ildefonso. Desde el 26 del actual, el expreso que sale de Madrid á las seis de la tarde, tiene parada en

el Bañerario de Nancarrow, á las siete de la mañana. De las observaciones clínicas que he podido recoger, las indicaciones de las aguas de Nancarrow de la Oca, pueden resumirse de la manera siguiente: 1.º Procesos morbosos generales, debidos á retardos en la nutrición, artritis (reumatismo gona, litiasis, ascia y hepática), polisarcia ó obesidad. 2.º Afecciones del aparato digestivo, especialmente las provocadas por dificultades, en la circulación de retorno. Gastritis crónicas en sus diversas formas, insulencias químicas y motrices del estómago, dilatación de dicho órgano por atonía; ciertas formas de úlcera redonda, estorvo intestinal crónico, infarto del hígado y del bazo, y catarros biliares. 3.º Afecciones del aparato urinario: estorvo vesical crónico y fosfático y nefritis catarral crónica. 4.º Enfermedades del sistema nervioso.—Neuralgias, histeria y neurastenia.—Doctor Moreno Zúñiga.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PUBLICOS.—ULTIMA HORA, Del 25, Del 26. Rows include Denda perp. a 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem fin de mes, Exterior, etc.

Madrid: Contado, 76 85.—Fin de mes, 76 85.—Próximo, 77 15.—Amortizable, 89 40.—Cables, 105 40.—Barcelona: Interior, 76 85.—Exterior, 78 12.—París, 74 18.—Banco, 419 50.

TEMPERATURA

A las siete de la mañana, 21°. A las doce, 30°. A las cinco de la tarde, 27°. El barómetro indica tiempo variable.

Espectáculos para mañana

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Bocaccio. APOLO.—A las 9.—Carmela.—Calderón.—Trafalgar.—Segundo acto. FELIPE.—A las 8 1/2.—El monaguillo.—La leyenda del monje.—El señor Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos.—El monaguillo. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Los hugonotes. RECOLETOS.—Misa de requiem.—El primero.—El lucero del alba.—Un cuento de Bocaccio. CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran pantomima por el troupe zig-zag, exornada con ballables. Entrada general para señores, 0 50 céntimos. CIRCO DE COLÓN.—A las 9.—Gran función en la que tomarán parte los principales artistas de la Compañía; la familia Baranco, los exóticos King et Gray y la pantomima acuática. Entrada general, 50 céntimos. Establecimiento tipográfico de J. García Costanilla de los Angeles, 3.

cados de lodo, y en toda su persona se manifestaba el cansancio y la fatiga. Regularmente Santa y Gastón no regresaban á su habitación hasta eso de las cinco de la tarde, pues cada uno de ellos sólo ganaba en su respectivo taller lo que llaman los artesanos dos tercios de jornal, á fin de que les quedase tiempo para asistir á la comida de la anciana duquesa; pero aquel día ella había vuelto muy de mañana, él á la una de la tarde y ambos parecían muy turbados, heridos por el repentino choque de una desgracia inesperada. Su tristeza no les era habitual. Desde la noche anterior había visto Biot cosas hartas dignas de excitar inquietud y desasosiego en su leal y honrado corazón. Cuando Gastón entró en el palacio de aquel modo, Juan María le siguió con una mirada á la vez respetuosa y paternal, y después se cerraron sus ojos y sus manos abandonaron la obra comenzada. Durante algunos minutos permaneció tético, pensativo, y al comenzar de nuevo su trabajo interrumpido, sacudió lentamente la cabeza, echando hacia atrás los bucles espesos de sus cabellos. Un ardiente suspiro agitó su pecho; después dirigió una piadosa y suplicante mirada á una imagen de la Madre de Dios, colgada en la pared, y murmuró fervorosamente: —¡Virgen Santísima, velad por ellos! Luego de entrar Gastón en la pieza desmantelada que le servía de habitación, despojóse de su blusa y la colgó de una percha. Su frente estaba bañada de sudor; de sus trémulos labios brotaban palabras ininteligibles. Púsose á toda prisa el pantalón negro y lo demás del traje que usaba para asistir á la comida de la familia, y cuando iba ya á salir de la habitación, dejóse caer como anonadado sobre su cama, cubriéndose el rostro con las manos. En aquel instante la puerta del cuarto de Santa se abrió lentamente; la hermosa niña se acercó de puntillas á su hermano, y estampó un beso en su húmeda frente á través de los crispados dedos con que él la tenía cubierta. Gastón se levantó de repente, y la vió sen-

tada junto á él en la cama, conteniendo las lágrimas que querían brotar de sus ojos. —¡Gastón!... ¡hermano mío!—dijo ella—por Dios te lo ruego... dime qué tienes... ¿qué tienes?... Gastón murmuró algunas palabras, y luego bajó la cabeza. Santa le echó los dos brazos alrededor del cuello, repitiendo: —Yo te lo ruego... dime qué tienes... yo te lo ruego. Y se sonreía, como para dar mayor fuerza á sus súplicas. Su hermano la estrechó silenciosamente contra su corazón. —Todo, todo te lo diré—murmuró al fin;—todo te lo diré... mañana. Gastón no pensó siquiera en pronunciar los motivos de su presencia en casa á aquella hora, pues un solo pensamiento le dominaba entonces. Santa quedó sola, y en aquel momento brotaron con abundancia sus lágrimas, conteniendo hasta entonces. Entró en su habitación y se postró de rodillas ante un Crucifijo. Dios tiene su mano para recoger las lágrimas de un niño, las lágrimas de un niño cuando son perlas que brotan del alma embalsamadas con los purísimos perfumes de la oración y del amor. Gastón dijo á Biot al pasar con rapidez por delante del cuarto de éste: —Si á las cinco no estoy de vuelta, di que no sabes en dónde estoy. —Pero eso será una mentira—murmuró Juan María poniéndose encarnado. —Hazlo por Santa—añadió el joven. —¡Por la señorita Santa!—exclamó el normando.—Bien, ¡por la señorita Santa, mentiré! Gastón había ya salido. En la calle de Culture-Sainte-Catherins subió á un coche de alquiler, y le gritó al cochero: —Calle Real de Saint-Honoré, núm. 9. ¡Al galope! Era necesario tener el espíritu bien perturbado para pedir galope á los caballos de un coche de alquiler,

después una que indagaba con grande interés su nuevo domicilio. Este desconocido podía ser Western; porque aunque Gastón ignorase el asesinato cometido el martes gordo de 1826 en la hospedería del Salvaje, hacía ya largo tiempo que no esperaba la venida del americano. Para él era este el amigo traidor que había faltado á la confianza depositada en él. Habían pasado siete años, y juzgaba una locura esperar aún á aquel hombre; hubiera sido, ciertamente, una insensatez. El hombre que le hacía espír era el duque, sin duda. ¿Y por qué lo pensaba así? Gastón estaba autorizado para recelar un crimen espantoso. De todos modos, no era sólo el duque quien le preocupaba en aquel momento; su imaginación, atormentada por los recuerdos, le representaba vivamente toda la brillante felicidad que debía haberle tocado por suerte en la vida. Al duque sólo le cabía una parte del rencor violento que se agitaba confuso y sin objeto determinado en su desgarrado corazón; porque ese odio vengativo se dirigía también contra su fortuna, contra aquel falso marqués de Mallepré, que había venido á encender más y más su saña sangrienta, su odio, sus deseos de venganza.

horizonte el gran arco de Triunfo, destacando sus magníficas bóvedas sobre el azul blanquecino de un cielo de otoño. Era el medio día; el tiempo estaba frío, pero la claridad del sol atraía á aquel lugar un sinnúmero de pasantes; los carruajes se sucedían unos á otros, impidiéndose el paso mutuamente al rodar por la ancha calzada, en tanto que sobre la arena de los senderos laterales se deslizaban esos graciosos cocheitos en que los niños jugueteaban se hacen conducir al paseo por un tiro de cabras. De vez en cuando alguna cabalgata, compuesta de una amazona rodeada de sus adoradores, cruzaba el paseo al galope en sus arrogantes alazanes; era un elegante tiburil que se deslizaba ligero entre un coche de alquiler empingorotado sobre sus ruedas y la caja graciosamente redondeada de un landó, que pasaba tocando al suelo. Aquí estaba quieto el cupé solitario y cerrado de un enfermo que iba á respirar el aire puro entre aquella vegetación adormecida, no sin cubrir antes sus arrojados miembros con un traje múltiplo, por lo que pudiera suceder; allí caminaba un coche descubierto, especie de jardín con ruedas, ostentando al claro sol de los últimos días de otoño un fresco ramillete de lindas mujeres. Gastón sólo había dirigido una mirada hacia aquel nuevo espectáculo de elegancia y placer, que contrastaba bien ornamentalmente con su dolor y su miseria. Parecía que por todas partes le iba persiguiendo la vista de la felicidad y los gozos del poderoso. El triste joven retrocedió de repente, como para huir de aquel ruido alegre y venturoso, de aquel lujo arrogante y deslumbrador, de aquellas hermosísimas mujeres, envueltas en capas de armiño y mecidas suavemente por el suave balanceo de sus soberbios carruajes. En el mismo momento pasó una brillante cabalgata, compuesta de una dama y cuatro caballeros. La dama era joven y bien formada, y sus escuderos, siguiendo la moda inglesa, marchaban de dos en dos, estando sobre las sillas, como si éstas estuvieran rellenas de agujas y alfileres; iban todos vestidos á lo gentilemán de sangre pura, y afectaban en sus palabras

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERIA DE MARIN

por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina.

Latas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio.

Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12.

LA FAVORITA

Nueva agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Usase con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillantina.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

Precio del frasco: 3.50 pesetas.

Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entre-suelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

Exportación á provincias.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reparo la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desecanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el Sr. Fernández Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

SALUDABLES AGUAS MINERALES

NANCLARES OGA (ALAVA) Y GAVIRIA (GUPÚZCOA)

Curan infaliblemente, las alcalinas, bicarbonatadas, sódico-cálcicas-nitrogenadas de NANCLARES, el estómago, hígado, aparatos biliar y urinario, mal de piedra, vejiga, albuminuria, poliartritis, reumatismo, gota, diabetes, etc. Venta continua de cajas de botellas ó grupo de cinco garrafones, á precio fijo, en cualquier estación férrea; Madrid, garrafón, 6 pesetas.—Primer bincario del mundo, abierto 15 de Junio á 30 Septiembre, dirigido por el Dr. Moreno Zanudo; tiene estación, teléfono, etc. Curan prodigiosamente las sulfurosas de GAVIRIA, herpes, escrófulas, erupciones, reumas, gárganta, etc., y las FERRUGINOSAS de GAVIRIA, anemia, clorosis, linfatismo, gónitourinarias, etc. Venta continua de cajas de botellas, precio fijo; estaciones férreas. Balneario modelo, dirige Dr. Builla Alegre; 15 de Junio á 25 Septiembre. Estación Beasía y una hora coche balneario Gaviria; médicos y farmacéuticos tienen tarifa á cada estación férrea.—Pedidos, gerente Sociedad balnearia, P. Fernández Izquierdo, Madrid, plaza Villa, 4, laboratorio.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes trikot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42,50, 50, 60 y 70 pesetas.

Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.

Capas, de 42,50, 52,50, 75, 87,50, 100, 112,50 su 125 pesetas.

Géneros para confeccionar á medida, en clases y perfiles. Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

LOS SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

SE VENDEN

en todos los Ultramarinos de España.

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS

PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL

TODO EL MUNDO ES ARTISTA, DIBUJANTE, IMPRESOR, LITÓGRAFO

Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño.

El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado *La Pequeña Imprenta Universal*, es destinado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente y con gran economía, Circulares, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapiceras y otros trabajos de señoras.

Con ayuda del *Calicógrafo*, producto que hace parte de *La Pequeña Imprenta Universal*, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un mapa, é impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc.

Representante, calle de las Hileras, núm. 8, bajo, izquierda.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertosamericanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada 4 martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo, y Buenos Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Madrid: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch, hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO AMERICANOS Y PORTUGAL

G. BAILLY-BAILLIERE

CON ANUNCIOS Y REFERENCIAS AL COMERCIO E INDUSTRIA NACIONAL Y EXTRANJERA

Reconocido de utilidad por reales órdenes

Premiado con Medalla de Oro Exposición de Matanzas 1891 y Barcelona 1888. Medalla de Plata, París 1889, y Gran Diploma de Honor, Madrid, 1890.

UN TOMO EN 4.º, DE MÁS DE 3.000 PÁGINAS

PRECIO: 20 pesetas en toda España y 25 en el extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años. Obra útil é indispensable para todos.—Vita periódica de tiempo.

—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se hallará de venta en la librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del reino, que se encargaran de proporcionar esta obra.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DEL DOCTOR SIMON

¡¡53 AÑOS DE ÉXITO!!

Depurativo general de todos los vicios de la sangre, ya sean herpes, comézon, llagas, escrófulas, sífilis, etc., etc. Usase esta esencia como bebida en primavera, verano y otoño, por ser atemperante y refrescante de la sangre. Caballero de Gracia, 3, farmacia del Dr. Blas.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA

CARLOS PRATS ARENAL, 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.

Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

CAFES, TES, TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

Exigir la verdadera marca.

COMPRAN LIBROS DE TODAS clases, óperas y métodos de música, en el Puesto libros del Pasaje Murga

PEPTONA DE HIERRO ROBIN.—Aminitida oficialmente en los hospitales de París, por la Academia en 1885, según ensayo de mon-sieur Berthelot, vinos, gotas y pí-l-doras.

El vino Robin de peptona de hierro es el más activo, el más agradable y el más asimilable de todos los vinos y elixires ferruginosos. Dosis: un vaso de licor antes de la comida. Precio: 4,50 francos. Depósito en todas las farmacias de España.

VINO DE T. G. PERALTA, DE Biarritz.—El mejor tónico reconstituyente, muy agradable al paladar, preparado con excelente vino de Málaga, quinina, coca, escasa de naranjas amargas y lacto fosfato de cal. Poderoso reparador.

Dosis: un pequeño vaso en cada comida. La botella, 5 francos.

Depósito: M. Ciratte, farmacéutico.—60, calle Mayerne, París.

Y en todas las buenas farmacias de España.

DINERO POR LIBROS

Única casa que compra, vende y presta sobre libros. Da de préstamos más que de compra en ninguna otra. Gran surtido en obras de lujo.

23, Pasa, 23.—Librería.

RAFAEL OCHOA.—Especialidad en obras de carpintería, de todas clases de trabajos de ebanistería.

Precios módicos. 1.—Molino de Viento.—1

Se admiten esquelas de defunción hasta las tres de la tarde.

PERSIANAS

de cortina, se hacen y componen.—M. Cuervo, Mesonero Romanos, 5.

En la Administración de este periódico se reciben anuncios y comunicados á precios convencionales.

un acento inglés, que les sentaba perfectamente.

Aquellos caballeros eran Feliciano Capita-les, J. B. S. T. Sanguin, Arsenio Bon de Monfermeil y el barón Prunot, que tenían el honor y el placer de acompañar á madama de San Faramundo, la perla de las loretas del barrio de Breda; loretas de palacio, de caballos, de escudo de armas; loretas elevadas sobre las demás loretas, tanto como un mariscal de Francia sobre un cabo de escuadra; en fin, loretas que tenía siempre en la manga un príncipe por lo menos, pero que descendía, no obstante, sin ninguna violencia, hasta el punto de consagrarse meramente por las manías, durante las horas del trapillo, á hombres de la estofa de Capitaletes.

La palabra loretas quizá no se había inventado todavía en 1833; pero estaba sin duda próxima á inventarse.

Feliciano y sus ilustres amigos montaban hermosísimos caballos; pero eran todos medianos jinetes, á excepción del barón Prunot, que había tenido una juventud horrosca y á quien la protección de su tío, el valeroso duque de Farsalia, había hecho llegar en el ejército hasta el empleo de sargento de dragones. Sus bigotes databan de aquella época belicosa de su vida.

En cuanto á los demás, se manejaba cada uno lo mejor que podía; todos, empero, cuidaban de ostentar á porfia aire de inteligentes en materia de equitación, dándose el mismo tiempo toda la apariencia de calaveras que les era posible.

La loretas distribuía entre ellos, como á prorrata y con una equidad soberana, una parte igual de sus sonrisas y gestos, y cada uno trataba de corresponder á tanto favor esprimiendo en obsequio suyo hasta el núcleo de su talento y su galantería.

Claro está que Feliciano Capitaletes hacía el papel principal en aquella excelente reunión; pero á poco que este gentil mozo se hubiese detenido á reflexionar acerca de su persona, claro está también que debía haberse convencido plenamente de que siendo hijo de un semiagente de cambios y sobrino del famoso y honrado jefe de la casa de Mr. Polipo y Compañía, que era como la providencia al 12

por 100 del comercio menudo de París, no había menester otros méritos para pasar por un caballero recomendable y dignísimo á todas luces y á los ojos de todo el mundo.

Pero nadie está completamente exento de debilidades: Feliciano tenía la pretensión de hacerse notable, más que notable, notabilísimo, por su talento, su gracia, su garbo, su figura y en fin por todas esas sobrealentadas prendas que son el patrimonio de los hombres de pro, de las cuales se creía tan abundantemente dotado como el que más.

Esta manía del noble descendiente de los Capitaletes fué causa de un incidente, vulgar en su apariencia, pero cuyos resultados debían influir poderosamente en el destino de los principales personajes de nuestra historia.

Esto prueba evidentemente que la más insignificante criatura tiene siempre su papel determinado é influyente en el gran drama de la vida humana.

La existencia de Roma, de esa ciudad reina del mundo, estuvo pendiente un día del instinto de una ave, de un ganso, por ejemplo.

Feliciano Capitaletes, no encontrando nada que decir, nada absolutamente, ni aun siquiera unas cuantas necesidades, estiró su magnífica corbata blanca y determinó hacer alarde de sí loqueando y calaverando como correspondía á un mozo tan encantador como él era, ó como él se imaginaba ser, que tanto importaba lo uno como lo otro. Su caballo debía hallarse, preciso es creerlo así, en un momento de mal humor, en un momento de indecisión y rebelión: así es que al sentir la espuela, disparóse á correr de través, haciendo románticas corvetas. Capitaletes sintió una cosa muy parecida al miedo. El cuadrúpedo empezó á galopar desbocado de aquí para allá, describiendo círculos bajo las copas de los árboles, pero sin salir de cincuenta pasos á la redonda. Gastón se hallaba muy cerca entonces, y al volver la espalda para alejarse de aquel paseo, el caballo le atropelló, dejándole caer en tierra desmayado.

A algunos pasos de distancia el bruto empezó á obedecer el freno, y entonces Capitaletes miró hacia atrás, y vió al joven tendido y sin movimiento.

—¡Estas diablos de blusas—gritó encogéndose de hombros—por todas partes se meten!

Ruñidos inmediatamente á sus amigos, que se habían parado á verle manejarse con su indómito alazán, y todos los de la cabalgata continuaron su camino, renegando á competencia de aquellas blusas impertinentes.

J. B. S. T. Sanguin, que era hijo de un buhonero, aseguró que el pueble se iba haciendo del todo insoportable.

Prunot, que nació en una tiendecilla portátil cuando el duque de Farsalia no era todavía más que cabo de escuadra, se retorció el bigote, afirmando por su honor que aquel populacho le atreñaba los oídos de un modo insufrible.

Capitaletes estaba demasiado conmovido para tomar parte en lo que se hablaba.

Pero la encantadora loretas, madama de San aramundo, puso el sello á la conversación diciendo que no había medio alguno posible de librarse de aquella canalla.

Madama Batilde de San Faramundo era condesa, aunque hija única de un deshollinador saboyano y de una frutera.

Gastón permanecía privado de sentido sobre la fría yerba.

La escena había tenido lugar á cuarenta pasos del camino grande, junto á uno de los senderos transversales que se abren á uno y otro lado, y nadie se hallaba en todos aquellos alrededores: aquel suceso no había tenido más testigos que una de esas pobres mujeres que venden panecillos en los paseos, y los que iban en un coche cerrado, que pasó por aquel sitio en el momento de caer Gastón derribado en tierra.

El coche paró, abrióse la portezuela, y apareció en ella el rostro dulce y expresivo de una mujer hermosa, y después el de un hombre de poca edad, no menos bello y casi tan dulce como el de la mujer.

Dos manos cubiertas de finísimos guantes salieron del coche, y después de atar un bolsillo de seda á una tarjeta, hicieron señas á la mujer de los panecillos para que se acordase.

—¡Ahí tenéis dinero para pagar los remedios que necesite, señora—dijo el joven—pues nosotros no podemos detenernos aquí por

más tiempo. Suministrad á ese desgraciado los auxilios que haya menester, y cuidad de decirle que si le hace falta alguna cosa, puede llegarse á mi casa, cuyas señas hallará en esa tarjeta.

Miró hacia atrás después de hablar así, y como viese que otro carruaje iba á darle alcance por la entrada del camino, cerró á toda prisa el cristal de la portezuela, y el suyo al galope.

A los pocos minutos racobró Gastón el uso de sus sentidos, pues la caída sólo le había producido una especie de aturdimiento, y la buena mujer le entregó fielmente el bolsillo y la tarjeta.

La vista, todavía turbada del hermetismo de Santa, tardó algún tiempo en distinguir del todo las letras grabadas sobre el esmalte abri-llantado de la vitra, que al fin arrojó con un movimiento repentino bajo sus pies, gritando con voz enronquecida:

—¡El...! ¿En dónde está?... ¿en dónde está él...?

—¡Ahí se hallan escritas las señas de su casa—murmuró la pobre mujer.

Gastón se frotó los ojos y miró la tarjeta segunda vez.

—¡Ahí—exclamó con un suspiro prolongado, Arrojó el bolsillo con un movimiento violento á los pies de la buena mujer, y comenzó á correr con todas sus fuerzas hacia la plaza de San Luis.

En la tarjeta se hallaba grabada una corona de marqués, y debajo estas palabras:

Gastón de Maillepré.

También tenía escritas con lápiz estas señas: Calle Real de Sainl-Honoré, núm. 9.

XI

TRAJE NEGRO Y GUANTES BLANCOS.

Regresó Gastón al palacio de Maillepré una hora después de sucedido lo que acabamos de narrar. El desgraciado joven atravesó el patio con precipitación, sin dirigir siquiera una mirada hacia el cuarto de Biot: sus cabellos estaban en el mayor desorden; su blusa y su pantalón aparecían cubiertos de polvo, salpi-